



PREMIOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LOS V PREMIOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Con estos premios, Fundación Trébol Educación y sus partners quieren reconocer el trabajo de los colegios e Instituciones Educativas que han introducido prácticas pedagógicas innovadoras en sus aulas o fuera de ellas, y que demuestran que están en la vanguardia educativa.

Objetivos

- Identificar, difundir, fomentar y reconocer las buenas prácticas educativas que implementan los colegios y que contribuyen al aprendizaje del alumnado.
- Reconocer y divulgar el trabajo bien hecho.
- Compartir con el resto de colegios estas experiencias innovadoras.
- Contribuir al fomento de un movimiento de innovación educativa en España y Latinoamérica.

Participantes

Los Premios de Innovación Educativa convocan a Colegios e Instituciones Educativas públicas, privadas o concertadas de España y Latinoamérica, en el ámbito de la enseñanza reglada desde Educación Infantil hasta Bachillerato.

Los participantes podrán presentar candidaturas en todas las categorías que deseen, pero no se podrá presentar la misma experiencia a varias categorías.

No podrán optar a los premios ni presentarse a ellos empresas que ofrezcan soluciones, servicios o productos específicos a colegios, ni los colegios que se presenten a los premios con una de estas soluciones o productos. Estos premios tampoco están destinados a Escuelas Infantiles, Empresas de Actividades Extraescolares o que ofrezcan servicios a colegios ni a Universidades.

Jurado

Un jurado formado por expertos educativos seleccionará las buenas prácticas ganadoras.

En el caso de realizarse, previo a la gala, votaciones abiertas al público online, los resultados de las mismas serán tenidos en cuenta pero no serán vinculantes a la hora de elegir los ganadores por parte del jurado. Es decir, aunque un colegio obtenga más votos online, puede que no resulte ganador de la categoría si el jurado así lo considera.



PREMIOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Premios

Se dará un premio por categoría consistente en un producto o servicio relacionado con la empresa patrocinadora de cada categoría, o algún producto o servicio educativo de interés para los colegios seleccionado por la empresa patrocinadora de cada categoría.

El jurado puede declarar desierta cualquier práctica y otorgar menciones honoríficas. La decisión del jurado será inapelable.

Los finalistas se darán a conocer a través de correo electrónico a los participantes y a través de las redes sociales.

La gala de entrega de premios será el 5 de mayo. La asistencia a la gala será gratuita. La organización de los Premios no financiará ni gestionará la asistencia a la gala de los finalistas.

Presentación de las candidaturas

Los colegios o Instituciones Educativas que quieran participar, podrán presentar sus candidaturas desde el 6 de febrero al 24 de marzo de 2023. Deberán presentar su candidatura rellenando el formulario oficial al que se puede acceder desde el siguiente enlace:

<https://forms.gle/qQpYQRCYzPiAUXk38>

En el formulario, además de los datos de contacto y del centro, se pedirán los datos de la candidatura (nombre, categoría a la que se presenta) y se tendrá que adjuntar en formato pdf el documento de descripción de la candidatura. Este documento se podrá descargar en la página web de los Premios.

Además, en el documento se tendrá que indicar el enlace de un vídeo de una duración aproximada de 2 minutos donde se presente el proyecto. Este vídeo se utilizará en la web de los Premios si resulta finalista y en la gala de entrega de premios en el caso de resultar ganador, por lo que debe estar colgado en YouTube para que no haya dificultades a la hora de hacer la difusión. También se podrá incluir un enlace para que los jueces puedan ver documentación complementaria, si se considera necesario.

Si la buena práctica o proyecto presentado no cumple con alguno de los requisitos anteriores, será eliminada.



PREMIOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Categorías

- **Innovación Metodológica:** Las metodologías activas utilizadas en las aulas hacen que el aprendizaje sea más significativo y convierten al alumno en el protagonista de su propio aprendizaje. Un proceso real de transformación metodológica, es el que ha conseguido integrar las prácticas pedagógicas innovadoras de manera sistemática en el centro.
- **Personalización del Aprendizaje:** Atender a las necesidades y talentos de nuestros alumnos es parte de la labor de los docentes que garantiza que ofrecemos a cada uno de ellos una educación personalizada y adaptada a sus capacidades y ritmo de aprendizaje.
- **Transformación Digital:** Las nuevas tecnologías son una herramienta fundamental que permite a los profesores sacar el máximo partido a las metodologías activas, personalizando el aprendizaje y motivando a los alumnos. Además, el desarrollo de la competencia digital de los estudiantes es vital para que estén preparados para sacar el máximo partido de estas herramientas.
- **Proyecto STEAM:** Las distintas disciplinas que conforman el acrónimo STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Maths) actúan como nexo de unión con el resto de materias. Con esta formación práctica, los alumnos trabajan de manera real a través de la experimentación y se ponen en valor aspectos como la innovación y el diseño, el desarrollo de la curiosidad y la imaginación o la búsqueda de soluciones diversas a un único problema.
- **Impulso de la Enseñanza Multilingüe:** En un mundo cada vez más globalizado, el aprendizaje de los idiomas se convierte en una pieza clave de los proyectos educativos. Los alumnos deben ser competentes en varios idiomas y ser capaces de desenvolverse en cualquier situación que se les presente.
- **Colaboración Internacional:** Las experiencias internacionales en el entorno educativo enriquecen el aprendizaje y permiten poner en práctica todas las habilidades y competencias en idiomas aprendidas en el centro. Los programas de intercambio, la participación en proyectos internacionales, estancias en el extranjero y otras experiencias con centros educativos y alumnos de otros países son fundamentales para desarrollar el perfil de salida de los alumnos.
- **Integración de los ODS:** Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles son globales y están interconectados y diseñados para hacer de nuestro mundo un lugar más justo y sostenible, respetando el entorno natural y haciendo un uso responsable de los recursos. Desde los Centros Educativos deben abordarse de manera transversal, para dotar al alumnado de conocimientos y habilidades que les permitan ser agentes de cambio; contribuyendo a la transición hacia un futuro más justo, sostenible y equitativo.
- **Formación del Implicación del Profesorado:** Según el informe McKinsey, el nivel educativo de un país depende de la formación, motivación y aprendizaje



PREMIOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

permanente de sus docentes. Un claustro bien formado y motivado hace que el proceso de transformación metodológica de un centro sea sistemático y sostenible en el tiempo.

- Estrategia de Marketing Educativo: Debido a la baja natalidad y a la alta competencia, los Centros Educativos se han visto obligados a definir una estrategia clara de marketing que les permita posicionarse en el entorno, mejorar su proceso de captación de alumnos o fidelizar a las familias del centro. Una estrategia bien definida hará que se cumplan los objetivos.

Evaluación

Para valorar las candidaturas, el jurado puntuará cada una de ellas del 0 al 100, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Objetivo del proyecto. Justificación y visión del colegio (hasta 20 puntos)
2. Definición del proyecto: (hasta 30 puntos)
 - o Metodología
 - o Fundamentación
 - o Alcance (nº profesores involucrados, nº alumnos involucrados, nº familias involucrados, otros)
3. Resultados de la implantación del proyecto: Evidencias que miden el logro del objetivo (hasta 30 puntos)
4. Vídeo explicativo del proyecto (máximo 2 min). (hasta 20 puntos)

Fechas importantes

LUNES	6 FEBRERO	Se abren candidaturas
VIERNES	24 MARZO	Se cierran candidaturas
LUNES	17 ABRIL	Comunicación de finalistas
VIERNES	21 ABRIL	Se abren votaciones online
VIERNES	28 ABRIL	Se cierran votaciones online
VIERNES	5 MAYO	Entrega premios



PREMIOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Otros datos de interés

La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, los participantes, rellenando el formulario de participación, dan su consentimiento para el tratamiento de los datos personales facilitados relacionado con los trámites y gestiones del concurso.

Todas las candidaturas presentadas a los V Premios de Innovación Educativa podrán ser utilizados para su difusión en cuantos medios y soportes se consideren oportunos, siempre indicando la propiedad de la autoría.

Los datos de los centros y sus representantes se compartirán con las empresas colaboradoras en el evento.